ACTA DE TERMINACIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN Nº 049 DEL 20 DE ENERO DE 2026

CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO
NIT : 890.920.814-5

CONTRATISTA : LUISA FERNANDA MAYA
Cédula de ciudadanía : 1.128.280.309

OBJETO : *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA EN GENERAL EN LA ALCALDÍA DE SAN JERÓNIMO.*

VALOR CONTRATO : **$ 36'382.500**

Entre los suscritos a saber, DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO obrando en calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de San Jerónimo, identificado con cédula de ciudadanía N° 8.473.199, debidamente facultado para contratar mediante Acuerdo Municipal N° 002 del 23 de mayo de 2024, y quien para los efectos del presente contrato se le denominará el CONTRATANTE y la otra LUISA FERNANDA MAYA, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.128.280.309 y quien es la CONTRATISTA, acordaron la suscripción de la presente Acta de Terminación del contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión Nº 049 del 20 de Enero de 2026, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Que, en el contrato de prestación de servicios Nº 049 del 20 de Enero de 2026 se estableció como plazo para el cumplimiento del objeto 6 meses, contados desde la fecha de inicio, es decir, desde el 02 de Febrero hasta el 01 de Agosto de 2026, como fecha final; teniendo en cuenta que no se realizaron adiciones de tiempo, las partes convienen terminar dicho contrato de prestación de servicios.

SEGUNDA: Una vez terminado el contrato Nº 049 del 20 de Enero de 2026, se ordenará su cancelación del respectivo pago, de acuerdo al compromiso constituido para garantizar el cumplimiento de la contraprestación derivada del acto administrativo.

En constancia de aprobación, previa lectura del contenido de la presente Acta de Terminación, se firma por los que en ella intervienen, el día 16 de septiembre de 2026.

DONALDO FERNAN VIVARES GALLEGO
Alcalde Municipal

LUISA FERNANDA MAYA
Contratista